MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 6

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

No. GS-2023-____075021____/AREAD - GRUCO - 3.1

Envigado, 03 OCT 2023

Señora Patrullera
ELIANA DEL PILAR MARTINEZ DIAZ
Supervisor del contrato No. 65-7-20083-23
Carrera 14 41-61 Barrio los Laureles
Montería – Córdoba

Asunto: Información prorroga contrato.

Comedidamente me permito informar a la señora Patrullera, supervisora del contrato de la referencia, que en atención a los motivos expuestos en el oficio No. **GS-2023-066397-DECOR de fecha 05/09/2023**, el Jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 6, autorizó la prórroga del contrato No. 65-7-20083-23 de fecha 09/05/2023, suscrito entre la POLICÍA NACIONAL - REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 6 Y CLINICA DEL DOLOR DOCTORA LUCIA RUIZ S.A.S, identificado con el Nit. No. 901.345.940-8, representada legalmente por la señora LUCIA MARGARITA RUIZ LOPEZ, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.067.857.028 de Montería - Córdoba, cuyo objeto es la *"PRESTACION DE LOS SERVICIOS MEDICOS ESPECIALIZADOS DE FISIATRA, MEDICINA DEL DOLOR, MEDICINA DEL DEPORTE ASÍ MISMO LOS ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS Y TERAPÉUTICOS DERIVADOS DE DICHAS ESPECIALIDADES, PARA LA ATENCION DE LOS USUARIOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL - REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 6 - UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CÓRDOBA."*, por un valor de **VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($61.500.000,00).** correspondientes a la vigencia 2023, dicha prorroga empezará a ejecutarse a partir del 03/X/2023 hasta el 30/11/2023.

Lo anterior para su conocimiento y competencia como supervisor del contrato, y que a su vez continúe con la ejecución oportuna y eficiente de estos recursos.

Atentamente,

Teniente Coronel **JAVIER ALEXANDER TORRES LEON**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 6 (E)

FUNCIONARIO O ASESOR	DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
PROYECTO	ANALISTA DE CONTRATOS - UPRES DECOR	SI. JEAN CARLOS LOPEZ PADRON	
APROBÓ/REVISO	JEFE UPRES DECOR (E)	CT. DAIRO ESTIVENSON ACENDRA SUAREZ	
APROBÓ/REVISO	JEFE DE CONTRATOS - RASES N° 6	CT. JAIRO ELIECER CHUÑA RIVERA	
APROBÓ/REVISO	JEFE ADMINISTRATIVO - RASES N° 6 (E)	ASD-05 MARTHA E. PATIÑO SALDARRIAGA	
APROBÓ/REVISO	ASESOR JURÍDICO - RASES N° 6	ABOG. RUBEN DARIO HINCAPIE ARROYAVE	
LOS ARRIBA FIRMANTES DECLARAMOS QUE HEMOS REVISADO EL DOCUMENTO Y LO ENCONTRAMOS AJUSTADO A LAS NORMAS Y DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES Y POR LO TANTO, BAJO NUESTRA RESPONSABILIDAD, LO PRESENTAMOS PARA LA FIRMA DEL SEÑOR JEFE DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 6			

Fecha de elaboración:
Ubicación: Archivo F/ Contratos/SI. DIAZ/ 2023/adiciones y Prorroga.

Carrera 43A # 48Csur-45 Barrio Primavera, Envigado
Teléfonos 339 6737 - 339 6885
deant.rases-cem@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Humana

INFORMACION PÚBLICA